

VOCERO DE

ORGANO OFICIAL DE LA
FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Dirección: Miguel Godoy y Juan J. Cavallari
\$ 1.- Mayo de 1973



SUMARIO

Editorial	1
Solidaridad con estudiantes y pueblo de Chile	2
El caso Mosquera	2
Hacia el Congreso de la F.U.C.	2
Reunión ampliada de Junta Ejecutiva	3
Los Consejos de Brebbia	4
MAYO: Símbolo de la Resistencia	4
Lucha por nacionalización de Universidades	4
Acto en Homenaje a Bello y Brandazza	4



El Presidente de FUA en el acto en homenaje a Silvia Filler

**POR UNA UNIVERSIDAD
DE MAYORIAS
AL SERVICIO DE LA
LIBERACION NACIONAL**

EDITORIAL

Cuando en la madrugada del 4 de diciembre de 1972 concluía —con la elección de su nueva Junta Ejecutiva— el XII Congreso de la Federación Universitaria Argentina, un nuevo y trascendente paso se concretaba hacia el fortalecimiento y consolidación de la organización nacional de los estudiantes universitarios argentinos.

Quedaban atrás dos largas jornadas de discusión y elaboración en las que participaron delegados de 60 Centros de Estudiantes del país, cumplimentando el mandato delegado por más de 48.000 estudiantes que habían participado en las elecciones de sus respectivos organismos.

Importante también fue el hecho de haber retomado la metodología del funcionamiento de comisiones para el tratamiento de los puntos del temario y la realización de reuniones por carreras que permitió el intercambio de experiencias de lucha y concretar planes de futuras actividades a desarrollar.

Atrás quedaron también, derrotados por la voluntad de los estudiantes, quienes hicieron del sectarismo y el divisionismo una práctica cotidiana; la síntesis de un año de trabajo y esfuerzos puestos en la reconstrucción de cada uno de los Centros Estudiantiles por Facultad y de las Federaciones regionales, al calor y templados por las luchas de resistencia a la dictadura mercenaria y la intervención, se expresó con clara contundencia en el XII Congreso. Quedó claro para la tendencia divisionista MOR que su parodia de Congreso realizada una semana antes, que la usurpación del nombre F.U.A. en complicidad con la "prensa seria" del país, eran insuficientes para falsear una voluntad inquebrantable de unidad, organización y defensa del accionar democrático en el seno del Movimiento Estudiantil, expresado por decenas de miles de estudiantes universitarios.

Con una gran carga de responsabilidad, comenzó de inmediato el trabajo de la J.E. de F.U.A. recientemente electa. La necesaria coordinación de las luchas contra la limitación en el ingreso y la continuidad en su batallar permanente por las libertades públicas, exigiendo la derogación de la extensa legislación represiva, la libertad de los presos políticos, gremiales y estudiantes, la lucha en defensa de la soberanía popular y por la liberación nacional, fueron los ejes inmediatos de su actividad. En esta línea de actividades, a pocas días de finalizado el XII Congreso, el compañero Presidente de la F.U.A. participaba como orador central en el acto realizado en Mar del Plata al cumplirse un año del asesinato de la compañera Silvia Filler.

A partir de allí, innumerables reuniones de Junta Ejecutiva y Mesa Directiva, participación de actos y movilizaciones estudiantiles, fueron marcando la actividad de F.U.A. en los primeros meses del año.

Para coordinar el accionar del Movimiento Estudiantil y tomar conocimiento de las diversas realidades regionales, como así también continuar en las tareas de fortalecimiento y organización del estudiantado argentino, compañeros de la J.E. recorrieron a lo largo y a lo ancho nuestro país. En el transcurso de los tres primeros meses del año se estableció contacto con estudiantes y Centros de Jujuy, Salta, Tucumán, Formosa, Chaco, Corrientes, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Santiago del Estero, Mar del Plata, Bahía Blanca, La Pampa, Río IV, Entre Ríos, Chubut, Neuquén, Río Negro, etc.

En cumplimiento de la línea aprobada en el XII Congreso en la que se explicita la necesidad de confluir junto a las grandes mayorías nacionales en la lucha común contra la dictadura y por el cumplimiento de las tareas de la Liberación Nacional que nacionalice a los monopolios extranjeros y expropié a la oligarquía, la Mesa Directiva de la F.U.A. se entrevistó en el mes de febrero con las fórmulas presidenciales de los partidos políticos mayoritarios y representativos de nuestro pueblo. En el transcurso de las mismas la F.U.A. a través de su conducción expresó a quienes tendrían en breve lapso la responsabilidad de conducir al país, su preocupación por el caos, la entrega y el deterioro a que había sumido la Universidad casi 7 años de intervención, entregando al propio tiempo un documento en que se sintetiza los criterios que el Movimiento Estudiantil organizado sostiene para ubicar la Universidad al servicio de nuestro pueblo, en el camino de la Liberación Nacional.

El 31 de marzo en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, la Junta Ejecutiva realizó una reunión ampliada que contó con la participación de 40 Centros de Estudiantes y Federaciones Regionales, donde fue debatida en profundidad la Situación nacional y universitaria y las perspectivas abiertas en nuestro país a partir del proceso del 11 de marzo. Esta reunión, como así también sus conclusiones —dada la importancia que revisten— serán objeto de otro artículo de este periódico.

Estas son algunas de las actividades más salientes desarrolladas por la F.U.A. y sus organismos ejecutivos en el lapso que media de su último Congreso a la fecha. Actividades que se dieron en un marco permanente de lucha, como las desarrolladas por los estudiantes de La Plata, Córdoba y Rosario en defensa de los comedores estudiantiles; como las desarrolladas por el estudiantado pampeano por la Nacionalización de su Universidad. Actividades que se inscriben en un contexto nacional de movilizaciones populares en resistencia a una dictadura mercenaria al servicio de los intereses de los monopolios extranjeros y de la oligarquía nativa, que recibiría un duro y definitivo golpe el 11 de marzo de 1973 a través de el repudio de la inmensa mayoría de los argentinos a su política represiva y entreguista.

Hoy, cuando una vez más los mercenarios de turno incrementan la represión de nuestro pueblo; cuando vuelven a agitar sus sables buscando desesperadamente burlar, reñacar o condicionar la expresión de la Soberanía Popular, la Federación Universitaria Argentina continuará desarrollando su actividad. Continuará en su esfuerzo permanente por lograr una Universidad de mayoría al servicio de la Liberación Nacional. Lo hará consciente que el camino del respeto a la voluntad popular, de la felicidad y el bienestar de los argentinos, será garantizado por la confluencia de los sectores integrantes de las mayorías nacionales, que nucleados en un gran frente popular, ejecuten un auténtico programa de Liberación Nacional que expropié el privilegio nacional y extranjero, para volcar el torrente de oro que hoy roba al esfuerzo de nuestro pueblo, a su entero servicio y a su plena realización.

SOLIDARIDAD CON ESTUDIANTES Y PUEBLO DE CHILE

El lunes 30 de abril, en el Anfiteatro Central de Medicina y convocado por la Federación Universitaria de Rosario, se llevó a cabo un multitudinario acto regional en solidaridad con los estudiantes y el pueblo chileno.

En el mismo usó de la palabra el compañero Enio Vivaldi, actual Consejero por los estudiantes al Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile y miembro del Comité de Presidentes de Federaciones Universitarias de Chile (C.P.F.U.Ch.).

La bienvenida al compañero chileno estuvo a cargo del presidente de la F.U.R. compañero Alejandro Rebola, quien reiteró la activa solida-

ridad del estudiantado argentino con el proceso de liberación que desarrolla el pueblo de Chile, renovando el compromiso de continuar en la lucha contra el enemigo común de los pueblos latinoamericanos: el Imperialismo y sus aliados nativos.

En medio de entusiastas aplausos y de gritos como "Chile... Chile... Chile" y "Chile... seguro... al yanki dale duro", comenzó a hablar el compañero Vivaldi agradeciendo las muestras de solidaridad recibidas. A continuación reseñó el proceso iniciado a partir de la asunción del gobierno por parte de la Unidad Popular en 1970, destacando las medidas realizadas en cumplimiento de su



Apertura del acto

programa: nacionalización del cobre, expropiación de las empresas monopólicas, nacionalización de la banca, concreción de la Reforma Agraria con la expropiación de los latifundios, etc. Señaló más adelante el orador que el imperialismo norteamericano y la reacción nativa ante estas medidas, apela a todos sus recursos de boicot y de intentonas golpistas, a los efectos de detener el avance irreversible hacia la Liberación Nacional y la construcción del socialismo. No obstante ello, dijo, la clase trabajadora y el pueblo chileno no están dispuestos a desandar el camino y en esta lucha el Movimiento Estudiantil está jugado junto a su pueblo, bregando sin desmayos

por ubicar la Universidad al servicio de las transformaciones que a diario se dan en Chile.

Al finalizar sus palabras, numerosas preguntas fueron formuladas por los compañeros asistentes, cerrándose el acto con un intercambio de presentes por parte del compañero Vivaldi y el compañero presidente de F.U.R.

Concluía así un acto trascendente, en donde el Movimiento Estudiantil organizado de Argentina reivindicaba la siempre vigente bandera de la solidaridad antiimperialista latinoamericana y reiteraba su identificación con todos los pueblos del mundo que luchan por su liberación.



El compañero Enio Vivaldi en uno de los pasajes del acto desarrollado en Medicina de Rosario

El Caso Mosquera: El Fantasma de Mc Carthy

El 10 de abril de 1972 el físico Carlos F. Mosquera, docente de la Universidad Nacional de La Plata y científico de renombre internacional, pasó a engrosar la larga lista de presos políticos de la dictadura entreguista y represiva. El día 8 de mayo de 1973, a más de un año de su detención, se inició el Juicio Oral ante la Cámara Federal en lo Penal —Cámara del Terror— pasándose a cuarto intermedio sin fecha. Los cargos contra Mosquera: espionaje militar y actividades comunistas.

El caso Mosquera, que se multiplica y centuplica en tantos otros casos similares a lo largo de estos últimos 7 años, es demostrativo del accionar de la dictadura en la represión del delito ideológico instituido a través de la ley 17.401. Se lo acusa de pensar y accionar en contra de los planes de entrega en la Universidad y en el país; pero dado su personalidad científica y docente se apela a una artimaña harta conocida y utilizada por regímenes similares a los que soporta nuestro pueblo; se lo acusa de "espionaje". Las "pruebas" que esgrimen los esbirros de la dictadura son notas encontradas en su poedr relacio-

nadas con la Fuerza Aérea que, como lo demostró la defensa, FUERON FULICADAS CON ANTERIORIDAD POR LA REVISTA PANORAMA!

En el transcurso del año de detención, se sometió al Dr. Mosquera a todo tipo de torturas y vejámenes, intentando hacerle confesar un delito no cometido. Este es el modo de actuar de los mercenarios; un argentino más víctima de la represión para preservar "un sistema de vida". Sistema de vida que significa entrega de nuestro patrimonio económico y cultural, expoliación para nuestro pueblo, tortura y cárcel para los que luchan.

El estudiantado y los docentes de La Plata respondieron a este nuevo atropello con su movilización. La F.U.A. convoca a todo el estudiantado argentino a generalizar esta actitud. A exigir la inmediata libertad de Mosquera y de todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles, la derogación de la legislación represiva y la investigación y castigo a los responsables de los asesinatos, los secuestros a mano de organismos parapoliciales y las torturas cometidas durante estos 7 años de dictadura mercenaria.

HACIA EL CONGRESO DE LA F.U.C.

Los días 19 y 20 de mayo, se realizará de acuerdo a la convocatoria del Intercentros de Córdoba, el Congreso de reconstrucción de esa Federación Regional.

En el camino que marcara la Fe-

deración Universitaria de La Plata con la continuidad de su funcionamiento, y la Federación Universitaria de Rosario, a partir del año pasado, hoy la Federación Universitaria de Córdoba con su cristalización representa una conquista trascendente

en la organización del estudiantado universitario argentino. La consolidación de las organizaciones representativas de los estudiantes y sus programas, constituyen la mejor arma para desterrar al divisionismo y al sectarismo, a la par de ser un paso

adelante en el objetivo de conquistar una Universidad de masas al servicio de la Liberación Nacional.

La F.U.A. al propio tiempo que saluda este triunfo del estudiantado cordobés, convoca a los compañeros de todo el país a seguir su ejemplo

LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS DEROGACION DE LA LEGISLACION REPRESIVA

REUNION AMPLIADA

DE

JUNTA EJECUTIVA

El 31 de marzo se realizó en la ciudad de Rosario, la reunión ampliada de Junta Ejecutiva de F.U.A., convocada para considerar los aspectos salientes de la SITUACION NACIONAL Y UNIVERSITARIA. Concurrieron a la misma 40 Centros Federados y no Federados, la Federación Universitaria de La Plata, la Federación Universitaria de Rosario, Intercentros de Córdoba, además de la totalidad de los miembros de la J.E.

Las resoluciones fundamentales emanadas de la importante reunión, FUERON:

RESOLUCION ACERCA DE LA SITUACION NACIONAL

La Federación Universitaria Argentina desde un primer momento denunció la Dictadura al servicio de los monopolios extranjeros y de la oligarquía terrateniente, instaurada el 28 de junio de 1966, y consecuentemente, participó junto al estudiantado y al pueblo en la lucha contra la política de entrega de nuestras riquezas, de expoliación de los sectores populares y de represión sistemática a los argentinos.

En esa heroica resistencia nacional a la Dictadura de la que —con excepción de los sectores dirigentes de la Sociedad Rural Argentina, ACIEL de la Unión Industrial Argentina, de la Bolsa de Comercio, del frondofrigerismo aliados permanentes de los monopolios extranjeros— participaron todos los sectores de la vida nacional, donde jugaron un papel fundamental a través de su activa movilización los trabajadores y los estudiantes, la F.U.A. planteó en forma permanente la necesidad de vertebrar la unidad de las mayorías nacionales a través de la conformación de un Frente Popular que munido de un auténtico programa de Liberación Nacional, derrote a la oligarquía y al imperialismo y exija el respeto a la voluntad popular a través de elecciones libres, sin proscripciones, sin condicionamientos ni exiliados.

Ante el proceso electoral conquistado por la lucha de nuestro pueblo, pese a los condicionamientos y las proscripciones impuestas por la dictadura mercenaria con la intención de lograr la continuidad de su política de entrega, expoliación y represión, la FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA DECLARA:

1. Que el proceso electoral ha constituido un auténtico y verdadero triunfo popular.
2. Que dicho proceso ha demostrado

el rotundo fracaso de los planes de la dictadura y el repudio masivo a los mismos, como lo demuestra el hecho de que la inmensa mayoría del pueblo argentino se ha pronunciado a favor de las representaciones populares en la conducción del país.

3. El compromiso de la F.U.A. a defender, consecuentemente con su posición de respeto a la voluntad soberana del pueblo, el veredicto popular y repudiar desde ya cualquier intento del privilegio nacional y extranjero de sabotearlo y burlarlo a través de cualquier tipo de maniobra.

4. Que ratifica su compromiso de lucha en pos de la LIBERACION NACIONAL, que constituirá el triunfo de millones de hombres y mujeres de Argentina sobre el privilegio nacional y extranjero. Esto pasa por la expulsión de los monopolios y la expropiación de la oligarquía y de ningún modo a través de los planteos desarrollistas del fondo-frigerismo, que persigue el incremento de nuestra dependencia enquistado en el seno de las mayorías nacionales.

5. Que ratifica una vez más su reclamo de inmediata liberación a todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles, y la repatriación de los exiliados por igual causa; procesamiento a los responsables de malos tratos y apremios ilegales a ciudadanos esclarescimiento y castigo de los responsables de los casos Martins, Filler, Brandazza, etc., y la masacre de Trelew.

RESOLUCION ACERCA DE LA SITUACION UNIVERSITARIA

La Federación Universitaria Argentina, habiendo transcurrido 7 años de intervención a las Universidades Nacionales entiende que han quedado en la práctica demostrados con claridad, cuales fueron los objetivos de la dictadura mercenaria en materia educacional.

Estos no han sido otros que los de desarrollar, de la mano con la entrega del patrimonio económico de los argentinos, la entrega del patrimonio cultural, poniendo la Universidad al servicio de los intereses antinacionales y antipopulares de la oligarquía y el imperialismo. Esto fue instrumentado y legalizado a partir de la promulgación en 1967 de la nefasta Ley Universitaria 17.245, llevando adelante una política de destrucción, represión, entrega y limitación en el marco de la Universidad Nacional.

La F.U.A. junto a la mayoría de los universitarios argentinos ha comprobado el limitacionismo, la modificación de los planes de estudio y los contenidos de la enseñanza, la departamentalización y destrucción de Facultades, el fraude y la discriminación en los concursos docentes, la asfixia presupuestaria y la deficiencia de aulas, comedores y viviendas estudiantiles, el fomento descarado de la enseñanza privada en desmedro de la estatal, la penetración de subsidios y préstamos de organismos financieros internacionales que condicionan los planes de estudio y la investigación. Se buscó la garantía de estos planes en la persecución, detención, y expulsión de las aulas universitarias a quienes no comparten esa política y en cambio combaten, y en la ilegalización de las organizaciones estudiantiles, Federaciones regionales y la propia FUA y por último, en el intento de legalizar y darle continuidad a todo lo actuado a través de la convocatoria a elecciones para la constitución de Consejos Académicos sobre la base de un equipo docente adicto, producto de los concursos discriminatorios y fraudulentos.

Ante lo expuesto y entendiendo que si el deterioro y la destrucción de la Universidad no es aún mayor, se debe a la lucha de miles y miles de Universitarios que no han podido ser frenadas por la represión, el encarcelamiento y ni siquiera el asesinato (como el de Pampillón, Cabral, Bello, Banco, Filler, Brandazza y tantos otros mártires anónimos), la F.U.A. repudia y denuncia el intento de continuismo de la actual Intervención que pretende burlar la expresión mayoritaria del pueblo argentino; y en el camino del logro de una Universidad abierta al pueblo y al servicio de la Liberación Nacional, DECLARA QUE ES NECESARIO CONCRETAR EN FORMA INMEDIATA:

1. La derogación de la Ley 17.245 y el cese de la actual Intervención universitaria.
2. Supresión de los exámenes y cursos de ingreso.
3. Anulación de los concursos realizados y no validez de los antecedentes adquiridos desde junio del 66 a la fecha.
4. Anulación de los compromisos de investigación adquiridos con organismos financieros internacionales. No subsidio a la enseñanza privada.

5. Inhabilitación de los funcionarios que han ocupado cargos directivos de la dictadura en la Universidad.

6. Anulación de las sanciones, expulsiones, sumarios, etc., y reincorporación inmediata de los estudiantes, docentes y no-docentes afectados por tales medidas del 66 a la fecha.

7. Como expresión de homenaje al magnífico ejemplo de sacrificio brindado a la juventud por los mártires caídos en la lucha por la Liberación Nacional, designar con el nombre de los mismos a todas las aulas de 1er. año de las Universidades Nacionales.

Finalmente la F.U.A. resuelve designar una comisión que tendrá como tarea abocarse en breve a la elaboración de aportes para el funcionamiento de la Universidad, tendiente a lograr una Universidad argentina al servicio de la Liberación Nacional sobre la base de los siguientes puntos:

- a) Autonomía Universitaria y gobierno igualitario integrado por docentes, estudiantes y graduados.

- b) Acceso a la cátedra por concursos públicos, de oposición y antecedentes, con preeminencia de la primera por sobre los segundos.

- c) Incremento del presupuesto universitario proveniente del Estado.

- d) Plena libertad y no discriminación ideológica, política o religiosa en los claustros.

- e) Legalidad y libre accionar para el Movimiento Estudiantil y el resto de los claustros.

OTRAS RESOLUCIONES APROBADAS

Se aprobaron en el transcurso de la reunión Resoluciones Especiales: sobre comedores y presupuesto universitario, reclamándose su sustancial incremento; en solidaridad con la lucha que libraban en ese momento los compañeros no-docentes en pos de sus reivindicaciones; por último se expresó el repudio de la F.U.A. a los atentados cometidos en Rosario contra dirigentes peronistas.

Otras de las resoluciones importantes de la reunión fue la que hace referencia a la situación de lucha en ese momento existente en La Pampa, a través de la cual el estudiantado reclamaba su nacionalización. Este objetivo posteriormente fue logrado.

LOS CONSEJOS DE BREBBIA:

Tarde Para Tener Vida

El 29 de marzo, en medio de la repulsa general y con la exclusiva participación de los profesores Titulares y Adjuntos, de acuerdo a lo establecido por la ley represiva de las Universidades, 17.245, en cumplimiento de un decreto del rector Brebbia, se procedió en la Universidad Nacional de Rosario a dejar constituidos los Consejos Académicos.

Luego de casi 7 años de intervención, en que la U. N. R. se manejó directamente por los agentes políticos que designaba la dictadura y a sólo dos meses de que asuma el gobierno consagrado por el veredicto popular, Brebbia y su equipo reflató apresuradamente la repudiada ley 17245 y convocó entre gallos y medianoche a constituir los Consejos. El día del "alumbramiento" fue decretado así: se trató de que ningún acto estudiantil empañara el brillo de la jornada que daba inicio a la "normalización" de la Universidad de Rosario.

Pero estos Consejos han nacido demasiado tarde como para tener vida; este postmaduro que da a luz la intervención es demasiado burgo y grotesco como para no visualizar la maniobra continuista que persigue. El plan incluía originariamente elegir en una posterior parodia de Asamblea Universitaria

al nuevo Rector. La Asamblea fue constituida, pero era tal su aislamiento que resolvió pasar a cuarto intermedio sin fecha, sin concretar su objetivo. Tampoco los respectivos Consejos se atrevieron a designar Decanos.

Esto constituye un claro ejemplo de la intención de dejar elementos de condicionamiento por parte de la Intervención al futuro gobierno del país. Se pretende con ello colocar al frente de la Universidad a las camarillas profesoras que surgieron de concursos digitados y fraudulentos. Por eso esta medida mereció el repudio unánime del Movimiento Estudiantil, de la mayoría de los docentes medios e investigadores de la Universidad, de la CGT regional y de los partidos políticos, a excepción de la Alanza Popular Revolucionaria (APR) que saludó a través de un artículo en el vespertino rosarino "La Tribuna" esta iniciativa (?).

La F.U.A. ante esta manobra reivindica su posición de cese inmediato de la Intervención, derogación de la pseudo-ley 17.245, anulación de lo actuado por la intervención incluidos los concursos por ella convocados y convocatoria a nuevos concursos verificados por todos los sectores que integran la Universidad.



ACTO EN HOMENAJE MILITANTE DE BELLO Y BRANDAZZA

El 17 de mayo de 1969 una manifestación partía del Comedor Universitario de Rosario y tomando por la céntrica calle Córdoba, expresaba el repudio de los estudiantes universitarios al asesinato de Juan J. CABRAL, estudiante de Medicina de Corrientes, acaecido sólo dos días antes.

A escasos metros de iniciada la marcha, se desató la represión. Un grupo de estudiantes se refugió en una Galería que se transformó en una trampa; no tenía otra salida que la que daba a la calle Córdoba. Un piquete policial irrumpió y comenzó a golpear salvajemente. Caído en el suelo, semiinconciente por los golpes recibidos y ante la impotencia de sus compañeros, se encontraba un estudiante. El oficial inspector Lescano se adelanta del grupo policial, extrae

su arma y colocándola fríamente en la cabeza del estudiante caído, dispara. Trasladado al Hospital Central, poco después muere Adolfo Ramón BELLO, estudiante de Ciencias Económicas.

Un día de noviembre de 1972, Angel BRANDAZZA abandona la Facultad de Ciencias Económicas y a escasos metros de la misma, es introducido a golpes en el baúl de un automóvil, pese a su resistencia y a manifestar a gritos que era secuestrado. Desde esa fecha y hasta hoy, nada se supo de él y los organismos policiales y de "seguridad" niegan toda relación en el hecho, pese a reconocer que era "buscado por actividades subversivas".

En homenaje a estos dos compañeros caídos bajo las garras de la re-

MAYO SIMBOLO DE LA RESISTENCIA

Mayo es un mes significativo para el pueblo argentino. Es un mes histórico en el proceso de la resistencia a la dictadura de los monopolios y la oligarquía; es, a partir de mayo de 1969, el símbolo de todo un pueblo en lucha que sacude hasta sus simientos a la dictadura y aborta definitivamente la tentativa corporativa en Argentina.

En esa lucha estudiantes y obreros fueron baleados a mansalva, engrosando así la larga lista de mártires de la resistencia. El movimiento estudiantil pierde de sus filas al estudiante correntino Juan J. CABRAL, al rosarino Adolfo BELLO; incluso un niño obrero Norberto L. BLANCO, metalúrgico y estudiante secundario de 15 años, cayó el 21 de mayo en una histórica marcha de repudio

al asesinato de Cabral y Bello producidos pocos días antes.

Al evocar hoy a nuestros mártires de mayo, rendimos justiciero homenaje a todos los caídos en la lucha por la LIBERACION NACIONAL. Pampillón, Hilda G. de Molina, Bello, Blanco, Cabral, Jáuregui, Mena, Villalba, Filler, Brandazza y tantos otros que anónimamente dieron sus vidas, son el SIMBOLO DE LA RESISTENCIA y su gesto último y su sangre, jamás será negociada.

La F.U.A. de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Junta Ejecutiva Ampliada del 31/3/73, convoca al estudiantado argentino a rendir un homenaje militante a nuestros mártires y a designar con sus nombres a las aulas de 1er. año de todas las Facultades, para ejemplo de futuras generaciones de jóvenes argentinos.

Los estudiantes de la Universidad Católica de Santiago del Estero llevan a cabo una lucha significativa: exigen que pase a formar parte de la Universidad Nacional de esa regional.

Decimos significativa por cuanto este objetivo surge de una Universidad Privada y por otro lado por el alto grado de unidad y combatividad alcanzado por los compañeros de Santiago.

La F. U. A. al tiempo de solidarizarse con esta lucha, convoca a todos los estudiantes argentinos a expresarse en similar sentido. Ya los estudiantes de la Universidad Provincia de La Pampa lograron a través de la lucha, en la que participó activamente la F. U. A. representada por el com-

Lucha por Nacionalización de las Universidades

pañero Presidente y otros miembros de su J. E., que se concretará la Universidad Nacional de La Pampa. Los estudiantes santiagueños tienen un ejemplo y un objetivo similar al que hoy se plantean, logrado a través de la lucha unida y organizada.

presión de la dictadura, el día 17 de mayo de 1973, se realizó en el Aula "H" de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario un Acto, en el transcurso del cual se colocaron sus retratos. Hablaron en el mismo los compañeros presidentes del Centro de Estudiantes de esa Facultad y de la Federación Universitaria de Rosario y el cierre estuvo a cargo del compañero Marcelo Stubrin, Secretario General de la Federación Universitaria Argentina.

Coincidieron los oradores en seña-

lar, ante los 500 compañeros que colmaban el aula, que precisamente en estos momentos en que la dictadura toca a su fin por la resistencia del pueblo argentino desarrollada durante estos 7 años, el ejemplo de nuestros mártires se agiganta y señala con claridad que sólo transitando irrenunciablemente el camino de la LIBERACION NACIONAL y la defensa de la soberanía popular, podremos cerrar definitivamente el negro capítulo de entrega, expoliación y represión que sufriera nuestro pueblo

Gloria Eterna a los Mártires de la Liberación Nacional